



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

ISSN 2303-6118

Un análisis del Brexit desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales

Sofía De Pena, Santiago Guigou, Sofía Laguardia, Alan Paipó,
Valentina Pereira, Joana Raffo, Roni Sakson

- 2017 -

Resumen

El 23 de junio del 2016 el mundo se sorprendió ante el resultado del plebiscito llevado a cabo en el Reino Unido sobre la permanencia de este país en la Unión Europea. Contrariando todos los pronósticos, la opción por dejar la organización (el "brexit") fue la vencedora y abrió un amplio abanico de interrogantes sobre el futuro del Reino Unido y de la UE, que veía como por primera vez uno de sus integrantes decidía dejar el bloque. Al mismo tiempo, abría interrogantes en el plano internacional extra-europeo en un mundo cada vez más convulsionado y con cambios constantes. En este artículo se propone un análisis de la coyuntura originada a partir del Brexit y las consecuencias de este resultado desde el punto de vista de las relaciones internacionales.

Palabras clave

Brexit, Unión Europea, Reino Unido, Relaciones Internacionales, Análisis de Coyuntura.

Introducción

Como estudiantes de la Licenciatura de Relaciones Internacionales, no podemos ser ajenos a uno de los acontecimientos recientemente ocurrido en el continente europeo; la votación a favor de la salida de Reino Unido de la Unión Europea o también conocido como "*Brexit*".

Sin lugar a dudas, el mismo constituye un tema de agenda internacional por las repercusiones que ya ha traído y principalmente, las que vendrán a futuro, especialmente para Reino Unido y Europa. Cabe destacar, que los demás continentes no quedan exentos de las mismas.

Tras debatir largo y tendido entre todos los integrantes del grupo, decidimos que este sería uno de los temas de actualidad más interesantes para realizar un análisis de coyuntura internacional. A través del mismo, queremos profundizar a cada uno de los actores parte de este proceso y analizar su fuerza o poder, con el fin de determinar las tendencias, acciones y escenarios posibles, de la realidad actual y futura.

Otro de los motivos que nos impulsó a proponer este tema fue, el hecho de que no es la primera vez que Reino Unido pone en manos de sus ciudadanos una decisión de tal magnitud. En el año 1975, se había celebrado un referéndum sobre la permanencia del país en la Comunidad Económica Europea, precursora de la Unión Europea, con resultado favorable a la permanencia.

A lo largo de este análisis, nos interesa estudiar el contexto en el cual se inserta el referéndum realizado en junio de este año en el cual la población británica se pronunció a favor de la salida de una de las organizaciones políticas más importantes y cuál será su impacto en diferentes escalas.

Por último, nos motivó a elegir este tema el analizar las diferentes posturas pronunciadas en cuanto a esta cuestión, así como las campañas políticas y sociales que se desarrollaron en torno a la misma.

Históricamente, Reino Unido ha sido un actor relevante dentro del orden internacional, por lo cual, los lineamientos y el accionar de su política exterior implica consecuencias para toda la Sociedad Internacional.

Dentro de las consecuencias, se ve modificado el equilibrio de poder dentro y fuera del Reino Unido. Por un lado, dentro del mismo se cuestiona la prevalencia de la “unión” entre los países que lo conforman. Por otro, dentro de la Unión Europea también se modifica el equilibrio entre las principales potencias: Francia y Alemania. Sobre todo éste último, empieza a diseñar el nuevo mapa dentro de la

comunidad. De esta forma, se ven afectados los países que son parte de ella, y también el resto del mundo.

Si bien el análisis no abarca estos aspectos, creemos importante señalar que respecto al resto del mundo, la separación del Reino Unido también implicaría generar (y no solo romper) vínculos con países fuera de la región, tales como México, Uruguay, entre otros. Se buscará esencialmente mayor flujo comercial con dichos países mediante la negociación de Tratados de Libre Comercio (TLC).

Por estos motivos es que creemos pertinente el análisis de coyuntura sobre el Brexit, ya que este formará parte de la agenda por un indeterminado tiempo y mantendrá alerta al resto de los países que actuarán de manera individual y colectiva para atenuar las posibles consecuencias que se avecinan.

Desarrollo del tema

Partiendo de la idea de que muchas veces la historia se repite, nos podemos remitir a los hechos y observar que no es la primera vez que el Reino Unido se enfrenta a un importante referéndum acerca de su permanencia en la comunidad, y compartiendo una misma causa; una promesa electoral por parte de un candidato.

En el año 1973, el gobierno de Edward Heath tomó la decisión de unirse a la Comunidad Europea, pero al siguiente año el Partido Laborista concurre a las elecciones generales con el objetivo y la promesa de renegociar la pertenencia a dicha comunidad. Como consecuencia de esto, en el año 1975, los votantes británicos por primera vez se enfrentaron a la pregunta: “¿Cree que el Reino Unido debe permanecer en la Comunidad Europea (Mercado Común)?”, dicha interrogante debía ser respondida con un simple “sí” o “no” (a diferencia del último referéndum en el cual se debía optar por “dejar” o “permanecer”). Finalmente el resultado fue un determinante “sí” a la continua adhesión a la CEE, que ganó por amplia mayoría con 8.908.508 votos (más de dos tercios del apoyo de los

votantes, frente a un 32,8% partidario del “no”).

Otro de los antecedentes del Brexit lo encontramos en el año 2013, cuando el entonces Primer Ministro del Reino Unido, David Cameron anuncia el 23 de enero de aquel año su intención de convocar a un referéndum sobre la permanencia de su país dentro de la Unión Europea antes del 2018. “Ha llegado el momento de que los británicos hablen. Ha llegado el momento de sellar la cuestión europea en la política británica” fue la declaración más importante de Cameron en torno a este tema y la que mostró de forma más clara su propuesta de un referéndum durante un acto en la sede de la Agencia Bloomberg en Londres (El País, 23/01/2013).

El 2015 fue año de elecciones generales en el Reino Unido, celebradas el jueves 7 de mayo. Resultó ganador el Partido Conservador con 331 escaños (36,9% de los votos) en la Cámara de los Comunes del Reino Unido, lo que implica una mayoría absoluta en dicha cámara frente a los 232 escaños conseguidos (30,4%) por el Partido Laborista.

Con ese resultado, David Cameron consiguió formar gobierno y continuar así en su cargo de Primer Ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. La mayoría absoluta de Cameron fue una verdadera sorpresa porque las encuestas predecían la “elección más reñida de la historia moderna”, además de una mayoría no absoluta por la cual el Partido Conservador precisaría pactar con partidos pequeños para formar gobierno.

La principal razón por la cual se cree que Cameron logró la mayoría absoluta para gobernar fue por la posibilidad del referéndum que el mismo había prometido en el 2013 y al que hicimos referencia anteriormente. En otras palabras, esto significa que los electores habrían votado al Partido Conservador como una forma de garantizar la realización del referéndum, por lo cual este tema jugó un papel muy importante en la elección. El mismo Cameron llegó a decir que solo repetiría su función de Primer Ministro si podía garantizar el referéndum sobre la permanencia

de su país en la UE.

En cuanto al Brexit, al otro día de haber ganado las elecciones Cameron confirmó la realización del referéndum sobre la permanencia o no del Reino Unido en la Unión Europea tal y como lo había prometido en el 2013, cediendo a las presiones del ala conocida como “euroescéptica” del Partido Conservador, ya que el entonces Primer Ministro era contrario a una ruptura con Bruselas.

En noviembre del 2015, Cameron dijo que “El Reino Unido puede sobrevivir sin la Unión Europea” a pesar de su conocida posición a favor del “*bremain*”. Sin embargo, afirmó conforme a su posición que estaba dispuesto a “defender vigorosamente la permanencia si la UE atiende sus demandas”. (El Mundo, 09/01/2015).

En esa misma ocasión, afirmó también que estaba dispuesto a adelantar el referéndum a junio del 2016, en caso de que Bruselas accediera a ciertas demandas británicas, cosa que finalmente sucedió ya que la consulta se celebró el pasado 23 de junio.

La idea de referéndum surgió, como ya mencionamos, debido a que el Primer Ministro David Cameron tuvo que ceder ante las crecientes presiones dentro de su propio partido y al crecimiento electoral del partido nacionalista de derecha UKIP, que defendía la salida de la Unión Europea. Durante su campaña prometió celebrar un referéndum si ganaba las elecciones parlamentarias de 2015; creyendo erróneamente que se iba a cumplir su voluntad y la salida del Reino Unido nunca se iba a terminar concretando.

Detrás de este referéndum hubo antiguas y nuevas tensiones; el recelo ante la burocracia de Bruselas, el control de la inmigración (una de las principales cuestiones por la cual la gente voto a favor), la defensa de la soberanía nacional y el orgullo por el carácter británico insular y diferenciado del resto de Europa.

En un principio la pregunta planteada ante el Parlamento fue: “*¿Debería el Reino Unido seguir siendo miembro de la Unión Europea?*”. Ante esta pregunta inicial, el gobierno consideró que podía resultar sesgada en favor del campo proeuropeo y por recomendación de la comisión electoral la cambió a: “*¿Debe el Reino Unido seguir siendo un miembro de la Unión Europea, o debe abandonar la Unión Europea?*” Las dos respuestas posibles para el caso serían: “permanecer” o “salir”.

Previo a la realización de la votación, la visión de los partidos políticos respecto al Brexit era la siguiente: Dentro del Partido Conservador, gobernante del Reino Unido, había una clara división, con representantes de ambas posiciones entre sus políticos más connotados. Ambas visiones estaban representadas fundamentalmente en las figuras de dos líderes del partido, por un lado, el Primer Ministro David Cameron (encabezando la campaña a favor de permanecer), y por otro, el ex alcalde de Londres Boris Johnson (a favor de dejar la UE), aunque existían Ministros del gobierno Cameron y otros políticos reconocidos del partido engrosando las filas de ambas posiciones. Entre los electores conservadores también existía división, a pesar de que la tendencia era mayor hacia el Brexit con una diferencia del 14% entre los que estaban a favor de permanecer y aquellos a favor de la salida, en una encuesta publicada por el diario londinense The Daily Telegraph.

Por otro lado, en el Partido Laborista, el segundo partido más votado en las elecciones del 2015 y representante principal de la izquierda política las posiciones estaban más unificadas en torno al “*bremain*”, con un 50% de diferencia entre sus electores a favor de permanecer en la Unión Europea y aquellos en contra, según la misma encuesta publicada en el Daily Telegraph. El líder del partido, Jeremy Corbyn se mostró claramente a favor de la permanencia, aunque se le criticó la tardanza en afirmar dicha posición públicamente.

A su vez, tenemos un tercer partido, el UKIP (Partido de la Independencia del Reino Unido), que a pesar de su casi nula relevancia en el Parlamento (obtuvo

apenas 1 escaño en las elecciones del 2015) creemos que es importante recalcarlo ya que es una agrupación política que tiene al euroescepticismo como su principal bandera (de hecho, nació a comienzos de los 90 durante el debate británico en torno al Tratado de Maastricht) y que tiene a la salida del bloque europeo dentro de su “ADN”, por lo tanto, jugaron un papel importante en el referéndum. Liderados por Nigel Farage, siguiendo los datos publicados por el Daily Telegraph la decisión de dejar la UE fue casi unánime entre sus electores, con un aplastante 94% a favor del Brexit.

Por último, están los LibDems (Liberales Demócratas) y el Green Party, partidos también con poco nivel decisivo y contrarios en sus posiciones políticas (uno en la derecha, el otro en la izquierda), pero ambos marcadamente pro europeos tanto entre sus electores como entre sus líderes (58% a favor del “remain” entre los liberales y 60% entre los verdes), según el sondeo ya mencionado. Esto no impidió que existieran líderes divergentes de esta posición europeísta en el Green Party por ejemplo.

En resumen, parte del Partido Conservador (declarado neutral), el Partido Laborista, el Partido Nacionalista Escocés, el Gales Plai Dyrum, el LibDems y el Green Party, estaban a favor de la permanencia. Sus argumentos radicaban en que el Reino Unido gana mucho siendo miembro de la UE gracias a que puede vender bienes y servicios a otros países de forma más fácil. También insistían en que la llegada de inmigrantes; sobre todo jóvenes con ganas de trabajar, favorecía el crecimiento económico ayudando a financiar los servicios públicos y a las empresas.

Por otro lado; UKIP, parte del Partido Conservador y algunos parlamentarios laboristas y partidos menores; defendían la idea de abandonar dicho bloque, sosteniendo que la pertenencia a la UE era un obstáculo para el desarrollo de Reino Unido; que estaba dando más de lo que recibía, consideraban las regulaciones europeas excesivas y que las mismas perjudicaban a las empresas

británicas. Lo que se buscaba también era tener el completo control de sus fronteras y que se redujera el número de extranjeros que llegaban al país en busca de trabajo.

Frente a esta situación, finalmente el 23 de junio de 2016 en medio de un clima de incertidumbre, se llevó a cabo la votación. La participación fue del 72% de los habilitados y un total de 33.577.342 votos. La decisión que triunfó con el 51,9% (17.410.742 votos) fue la de abandonar la UE, frente a un 48.1% (16.577.342 votos) partidario de permanecer.

Es interesante destacar que Escocia, Irlanda del Norte y Gibraltar, además de la mayoría de Londres, Manchester y Liverpool predominó la opción de la permanencia. La zona de Gibraltar fue la que más ha votado a favor de permanecer; teniendo el récord de participación, con un 83,6%. En contrapartida con esto, Irlanda del Norte y Escocia registraron los valores más bajos de participación con una media del 72,2%.

Continuando con el análisis, dentro de los actores más relevantes (entendiendo por “relevantes” a aquellos que fueron capaces de influir en los resultados por su peso en la sociedad británica), se encuentra el ya mencionado David Cameron ex Primer Ministro abanderado de la permanencia que por ser fiel a sus principios democráticos aceptó y respetó los resultados; pero también hubo otros actores decisivos que caracterizaremos a continuación:

Theresa May: Es actualmente la Primer Ministra Británica, ocupa el cargo desde el 13 de Julio del 2016. Apoyó el proceso del Brexit y considera que entre los beneficios que este acontecimiento trae consigo se encuentra el de la apertura de nuevos mercados para los empresarios.

Boris Johnson: Es el actual Ministro de Asuntos Exteriores del Reino Unido elegido por Theresa May. Fue el principal impulsor del Brexit.

Angela Merkel: Es en la actualidad la canciller de Alemania, cargo que ocupa desde el año 2005. Para Merkel el proceso del Brexit es irrevocable y Alemania debe buscar negociar los mejores acuerdos posibles con un Reino Unido que tiene mucho que aportarle a su país.

Francois Hollande: Desde el 15 de mayo de 2012 y hasta la actualidad es el Presidente de Francia. Dentro de Europa, Hollande es de las caras menos “amables” con el proceso del Brexit, contrastando con la población de su país que según estudios, es de las menos preocupadas en Europa por este acontecimiento a pesar de los 300 mil británicos que viven en Francia.

Jean – Claude Juncker: Es el actual presidente de la Comisión Europea. En sus más recientes discursos ha expresado que el Brexit no significa una amenaza en ningún sentido para la Unión Europea, bajándole el perfil al tema.

Electorado de Reino Unido: Cantidad de votantes: 33.551.965. (72% de los habilitados). Al contrario de lo que todas las encuestas y analistas preveían, el electorado se decantó por el Brexit. Se cree que quienes votaron mayoritariamente a favor de la salida fueron las personas más adultas y con menor instrucción, y que el motivo que las llevó a votar fue la creciente inmigración.

Ciudadanos de R.U. y U.E.: Es importante tener en cuenta la movilidad de los mismos dentro de la Comunidad, así como también la manifestación de éstos por diversos medios, como ser manifestaciones, redes sociales, etc.

Organizaciones empresariales: La City es uno de los principales centros financieros del mundo y el principal de Europa, lugar que puede perder en manos de Frankfurt luego de la salida de la UE. Se manifiestan contra el Brexit por las consecuencias que éste puede generar en la economía con la salida del Reino Unido del mercado común europeo, así como también por el fin de los acuerdos migratorios, a pesar de que Reino Unido no es parte del Espacio Schengen. Luego

del Brexit, los empresarios han pedido a May que no intente reducir la inmigración, pidiendo que estudiantes y académicos sigan teniendo acceso “sin restricciones” a las universidades británicas (El Confidencial, 14/10/2016).

TABLA 1: Posición de los actores respecto al Brexit

	Protagonistas	Ayudantes	Opositores	Destinatarios
David Cameron	X		X	
Theresa May	X	X		
Boris Johnson	X	X		
Angela Merkel			X	
Francois Hollande			X	
Jean Claude Juncker			X	
Ciudadanos del R.U.				X
Ciudadanos de la U.E.				X
Electorado R.U.	X	X		
Org. Empresariales			X	

Cuadro de elaboración propia

Prosiguiendo ahora con las relaciones de fuerza entre los actores, visualizando el cuadro anterior y entendiendo que “la fuerza de los actores se define según los recursos que tiene en la coyuntura para hacer efectiva su estrategia política”(Bermúdez Jiménez, sin fecha), en un primer momento, parecería que el peso político de Cameron, quien lidera el Partido Conservador hace diez años, era suficiente para que el referéndum fuese nada más una cuestión simbólica para poder finalizar el eterno debate entre la permanencia o la salida de la Unión Europea. Asimismo, dicho peso político debía ser más que suficiente si le agregáramos el apoyo a la permanencia por fuera del Reino Unido, refiriéndonos específicamente a la Unión Europea en sí misma y a figuras destacadas como Merkel, Hollande y Juncker. Pero como sabemos, en los hechos toda esta red política a favor de la permanencia y con todo su poder e influencias no se mostró lo suficientemente efectiva para impedir la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

Mientras que por otro lado, actores políticos con menos poder o influencias que Cameron, liderados por Boris Johnson (convertido en Canciller con el nuevo gobierno británico) y contra todos los pronósticos lograron que se diera la salida británica de la Unión Europea. Por tal motivo, es notorio que la estrategia de Cameron y la misma Unión Europea falló, probablemente por haber subestimado la fuerza de los opositores y no haber tenido una correcta prospectiva de lo que podría suceder. También se subestimó al propio electorado, que reflejó una disconformidad no aparente y esto desencadenó en los resultados que ya mencionamos. Más llamativo aún fue el hecho de que ni siquiera la amenaza de la “huída” de instituciones y bancos fue suficiente para convencer a más de la mayoría del electorado, sino que el convencimiento de que Reino Unido es lo suficientemente fuerte fue lo que prevaleció. Es interesante también, ver como Cámeron transmite tranquilidad en cuanto a la administración de May para calmar las disconformidades y generar confianza en la población, tratando así de mantener la unidad, lo cual parece tarea difícil dado las consecuencias que veremos a continuación.

Como es sabido, la salida de Reino Unido de la Unión Europea ha tenido grandes repercusiones tanto dentro del Reino Unido como fuera. Dentro de las consecuencias al interior del país, la primera de ellas por excelencia fue la dimisión del Primer Ministro (ahora ex) David Cameron, el 24 de junio del presente año, por considerar que Reino Unido necesita un nuevo líder que dirija sus próximos pasos. De esta forma, tuvo lugar un cambio en el gabinete británico, siendo Theresa May quien asume el 13 de julio como Primera Ministra, y Boris Johnson como Ministro de Relaciones Exteriores. Dos meses después, Cameron decidió renunciar a su escaño como diputado en el parlamento británico, ya que “realmente no es posible ser un diputado raso como ex Primer Ministro”(El País, 13/09/2016) y además, no quería ser una distracción en el diálogo por el Brexit. Al mismo tiempo, aclaró que su decisión no estaba determinada por las diferencias con Theresa May, sino que por el contrario apoya y confía en su liderazgo.

Uno de los escenarios más controvertidos es Escocia, cuya situación real hoy en día, implica que dicho país busque su independencia de Reino Unido, impulsados principalmente por el fuerte deseo de permanecer en la Unión Europea. En setiembre del 2014 se llevó a cabo un referéndum para que la población decidiera si Escocia debía ser independiente. Está claro que triunfó la continuidad del vínculo con los británicos (55% contra 44%) debido a la incertidumbre económica que los acechaba. El argumento principal para la separación por aquel entonces era la fortaleza del petróleo. Hoy el precio ha caído significativamente, por lo cual se trata de un nuevo desafío político para Nicol Sturgeon, Ministra Principal de Escocia y líder del Partido Nacional Escocés, quien está decidida a seguir en la Unión Europea, apoyada por el 62% de los escoceses que votaron en contra del Brexit. He aquí la razón por la que Escocia vuelve a poner en tela de juicio su independencia, la cual se definirá mediante un nuevo referéndum a realizarse, muy probablemente, antes de 2020 y de hecho, Sturgeon presentará en breves un proyecto de ley sobre el mismo. Escocia está decidida a seguir formando parte del mercado único.

Asimismo, los escoceses no son los únicos que creen que su futuro está en la Unión Europea. De hecho, en Irlanda del Norte (55%) y Gibraltar (96%) también predominó el deseo de continuar en dicho organismo, por lo tanto, también se cuestiona la independencia de Reino Unido. Por su parte, Irlanda del Norte evalúa realizar una consulta y además, no pierde de vista una posible unión con la República de Irlanda. En el caso de Gibraltar, el Brexit podría ser fulminante para su economía por la frontera compartida con España, ya que dejaría de regir la libre circulación de bienes, servicios y personas. Sobre todo, preocupa lo que pueda llegar a suceder con las personas que viven y trabajan en distintos lados de la frontera. Esto llevó a que en España cuestionara la soberanía de Gibraltar, cedida en el Tratado de Utrecht de 1713. Sin embargo, el Ministro Principal de Gibraltar, Fabián Picón no cree que sea una opción viable. En lugar de ello, propone a su par Sturgeon, que solamente Gales e Inglaterra acaten lo dispuesto en el referéndum.

Respecto al resto de Europa, ningún país se ha manifestado formalmente a favor del Brexit, pero sí en contra, tales como Alemania y Francia. Si bien algunos opinan que la salida del Reino Unido es positiva, basándose en el hecho de que históricamente ellos han puesto trabas para una integración supranacional (por ejemplo en lo referido a seguridad); las consecuencias en términos generales, son negativas. Reino Unido perderá la libre circulación de bienes, servicios y personas por lo cual las consecuencias serán de índole económico y social.

En cuanto a lo económico, si bien Reino Unido se ha mantenido al margen de la moneda única, es imposible negar que el comercio exterior con los países de la Unión Europea se hará más difícil, entre otras cosas por aumento de precios. Sin embargo, quienes votaban por el “sí” aseguran que la economía del Reino Unido es suficientemente fuerte como para afrontar Tratados de Libre Comercio con distintos países de la organización, e incluso aventurarse al resto del mundo (por ejemplo: Uruguay). Por otra parte, Londres ha sido históricamente, junto con París y Frankfurt, uno de los principales centros financieros de Europa y del mundo. Con la salida, muchos bancos de inversión y firmas optarían por trasladarse hacia las mencionadas ciudades europeas u otras alternativas como Dublín o Madrid. Esto tendría como inmediata consecuencia el desempleo. De hecho, la libra ha sufrido una caída dramática como consecuencia del temor al Brexit, registrándose los valores más bajos en más de treinta años. Sin embargo, la caída de la libra puede presentar beneficios para los exportadores de productos británicos porque los haría más competitivos, así como para el turismo, ya que viajar a Reino Unido (una de las ciudades más caras del mundo), sería, en términos económicos, más accesible. Esto último llevaría también a un aumento de gastos por parte de los turistas.

En cuanto a lo social, el 75% de los jóvenes entre 18 y 24 años votaron por la permanencia, principalmente porque sabían que saldrían perjudicados perdiendo la posibilidad de emigrar a los países de la comunidad. La incertidumbre se asienta también en jóvenes europeos que se trasladaron a Inglaterra y no tienen

claro cuál será su situación de ahora en más. Por ello, utilizaron las redes sociales para manifestarse, siendo Twitter la más utilizada. Sin embargo, respecto a jóvenes europeos que optan por estudiar en Reino Unido, el Consejo Británico se ha pronunciado afirmando que los que reciban ayudas económicas y becas, no se verán afectados. En cuanto a los que opten por matricularse a cursos en 2016-2017 contarán con las mismas condiciones previas al Brexit.

Otra consecuencia que no se debe perder de vista es, el establecimiento de un nuevo Orden Internacional. Francia desde siempre ha intentado equilibrar el poder de Alemania en conjunto con Reino Unido. Es lógico que ahora se tema que Alemania predomine Europa en solitario. Asimismo, es lógico también que otros países teman por el protagonismo del eje franco-alemán, y además, por una *“integración diferenciada”* entre los que forman parte de la eurozona y los que no.

Prospectiva

Vale destacar también que hasta ahora solamente podemos hacer especulaciones debido a lo reciente que es la coyuntura. Sin embargo, teniendo en cuenta que la estructura “comprende los elementos fundamentales de una sociedad que cambian lentamente o muy lentamente, salvo que se den revoluciones. Se refiere en ese sentido a una formación social concreta, la cual es históricamente determinada. Y la formación social es la síntesis de las relaciones sociales de producción y las fuerzas productivas en un momento determinado del desarrollo de la sociedad”(Equipo Educación y Equipo Poder CEDIB, 2006) y que la coyuntura “describe, interpreta y analiza un proceso determinado espacio temporalmente.” (Bonilla Montenegro, 2011); se pueden visualizar tendencias.

Creemos que la coyuntura dada a partir del Brexit, dará lugar a un nuevo contexto histórico e incluso con el paso del tiempo podría traer el advenimiento de una nueva estructura. Las razones son las siguientes.

En primer lugar, por las repercusiones mencionadas que podrían darse respecto a

Escocia e Irlanda del Norte, actualmente integrantes del Reino Unido y que votaron mayoritariamente a favor de permanecer en la organización europea. Con la realización de eventuales referéndums, ambos territorios podrían independizarse (o en el caso de Irlanda del Norte, anexarse a su vecina Irlanda) modificando al Reino Unido y a la propia Europa, que pasaría a tener un nuevo mapa.

Por otro lado, también son importantes las repercusiones que podría tener para la misma Unión Europea como organización si otros países decidieran hacer lo mismo que el Reino Unido, poniendo a decisión de sus ciudadanos la permanencia o no dentro de la UE. Existen casos paradigmáticos como el de Francia con la ultraderechista Marine Le Pen que festejó el resultado del Brexit y que pretende lo mismo para Francia, como mostró el día siguiente a la victoria: "¡Victoria de la libertad! Como pido desde hace años, hace falta ahora el mismo referéndum en Francia y en el resto de países de la UE" (El Mundo, 24/06/2016). También se expresaron en la misma línea políticos de extrema derecha de Holanda, Italia y Alemania. Además, el Reino Unido es el primer país que decide dejar la Unión Europea por lo cual abre un precedente para que otros puedan hacer lo mismo, lo cual podría traer serios problemas a la organización, que ahora más que nunca se ve cuestionada desde varios lugares, lo que en cualquier caso podrá llevar a un cambio.

Ahora bien, debemos preguntarnos entonces qué sucederá de ahora en más. En primer lugar, dentro de Reino Unido se cuestiona la legalidad o no del Brexit sin aprobación del Parlamento británico, es decir, Theresa May ha sido acusada por ignorar al Parlamento al aplicar el artículo 50 del Tratado de Lisboa que inicia la ruptura con la Unión Europea, bajo el argumento del uso de la prerrogativa real, la cual da al Poder Ejecutivo la potestad para firmar tratados e incluso declarar la guerra. Quienes están en contra de este accionar, afirman que la potestad se encuentra en el Parlamento, y cuestionan el carácter vinculante del referéndum. En definitiva, la legalidad del Brexit sin autorización del Parlamento, será decidida

por los jueces y probablemente, tenga que llegar a la Corte Suprema de Justicia.

En segundo lugar, en cuanto al procedimiento para retirarse de la Unión Europea, el artículo 50 del Tratado de Lisboa (vigente desde el 2009), plasma por primera vez la posibilidad de que un Estado miembro se retire voluntariamente y de forma unilateral de la UE. Reino Unido será el primer Estado en estrenar este mecanismo de "divorcio". Poco después de conocido el resultado del referéndum, los Ministros de Relaciones Exteriores de los principales países miembros de la UE, solicitaron al Reino Unido no demorarse en activar el artículo 50. Por otro lado, los políticos que lideraron la campaña, no demuestran tener prisa.

El artículo comienza estipulando; "Cualquier Estado miembro puede decidir conforme a sus reglas constitucionales retirarse de la Unión". Como analizamos anteriormente, Reino Unido ya tomó esta decisión, por tanto, ahora resta seguir los pasos que el artículo 50 establece.

En primer lugar, el país de la UE que desee retirarse, en este caso Reino Unido, deberá notificar su intención al Consejo Europeo (compuesto por todos los países miembro de la UE). A partir de este momento, comienza a correr un plazo de dos años para negociar las condiciones de salida. Si en este plazo no logran acuerdos, el mismo se puede extender, pero únicamente por decisión unánime de los otros 27 socios de la unión. De no llegarse a acuerdo, Reino Unido pasaría a depender de las reglas de la Organización Mundial del Comercio para comerciar con otros países.

El Consejo Europeo proporcionará las directrices para llevar a cabo la celebración del acuerdo que establezca las disposiciones necesarias para la retirada. El Parlamento Europeo deberá darle el visto bueno, y posteriormente, el acuerdo será celebrado por mayoría cualificada del Consejo Europeo. Una vez entrado en vigor el acuerdo, los tratados dejarán de aplicarse para Reino Unido, o en su defecto, en un plazo de dos años.

Una vez fuera de la Unión, si quisiera reincorporarse, deberá de seguir los procedimientos establecidos en el artículo 49 del mismo Tratado.

Reflexiones finales

Entendemos que el proceso de ruptura por parte del Reino Unido con la Unión Europea es temporalmente muy reciente, y dado este elemento, no es posible lograr una comprensión total de la repercusión que el Brexit tendrá dentro del Reino Unido, así como también por fuera del mismo.

Sin embargo, este hecho marca un punto y aparte en el entendimiento que el “mundo” avanza cada vez más hacia un proceso de integración y quebrantamiento de fronteras nacionales, en donde este elemento es visto como fundamental para un crecimiento y mejoramiento de las economías nacionales, cuestionando esta visión que era entendida como hegemónica o mayoritaria.

En cuanto a la Unión Europea refiere, entendemos que el Brexit rompe con la actual situación de poder, pudiendo crearse un nuevo sistema donde la hegemonía Alemana es considerada como el escenario más factible, siendo esto visto con gran recelo por parte del resto de sus integrantes, especialmente por parte de Francia.

Por otro lado, el proceso político también lo consideramos fundamental, puesto que el resultado del Brexit jugará como un elemento clave de comparación para el resto de los partidos pro/ contra Unión Europea. Siendo así, que este proceso casi con seguridad marcará la clave en la que se basarán los partidos políticos Europeos e Internacionales en los próximos años.

Por todo lo expuesto anteriormente, creemos que el Brexit es un proceso de suma importancia a nivel internacional y será primordial para la construcción y comprensión del Sistema Internacional en los próximos años.

Referencias bibliográficas

Bermúdez Jiménez, D. (Sin fecha) Metodología para Análisis de Coyuntura. *Escuela de Paz y Transformación de conflictos SERAPAZ*. pp.1-8. Recuperado de: <http://www.centrodeestudiosestrategicos-cee-panama.org/files/Metodolog%C3%ADa%20para%20Analisis%20de%20Coyuntura%20-%20SERAPAZ%20-%2029%20p..pdf>

Bonilla Montenegro, J. (2011). El análisis de coyuntura, un acercamiento metodológico. *CRITERIOS – Cuadernos de Ciencias Jurídicas y Política Internacional*, 4 (2), 101-120.

Cláusula de retirada (Art. 50 del Tratado de Lisboa). *EUR-Lex, el acceso al derecho de la Unión Europea*. Recuperado de: http://eur-lex.europa.eu/summary/glossary/withdrawal_clause.html?locale=es

Equipo Educación, Equipo Poder CEDIB (2006). ¿Qué es y cómo se hace Análisis de Coyuntura?. pp.1-29. Recuperado de: <http://www.centrodeestudiosestrategicos-cee-panama.org/files/Qu%C3%A9%20es%20y%20c%C3%B3mo%20se%20hace%20An%C3%A1lisis%20de%20Coyuntura%20-%20CEDIB%20-%2029%20p.pdf>

Medios de prensa consultados:

A pesar del Brexit, el Reino Unido mantiene las becas y ayudas a estudiantes de la UE. (2016, 14 de octubre). *Noticias Universia*. Recuperado de: <http://noticias.universia.es/cultura/noticia/2016/10/14/1144571/pesar-brexit-reino-unido-mantiene-becas-ayudas-estudiantes-ue.html>

Aumentan crímenes de odio en Inglaterra tras el Brexit. (2016, 13 de octubre). *Telesur TV*. Recuperado de: <http://www.telesurtv.net/news/Aumentan-crimenes-de-odio-en-Inglaterra-tras-el-brexit-20161013-0042.html>

Avignolo, M. (2016, 13 de octubre). La justicia británica decidirá si el Brexit debe pasar por el Parlamento. *Clarín*. Recuperado de: http://www.clarin.com/mundo/Justicia-britanica-decidira-Brexit-Parlamento_0_1667833338.html

'Brexit': el artículo 50 del Tratado de Lisboa, la puerta de salida de la UE. (2016, 26 de junio). *El Periódico*. Recuperado de: <http://www.elperiodico.com/es/noticias/internacional/brexit-articulo-del-tratado-lisboa-puerta-salida-5230195>

Brexit: qué es el Artículo 50 y por qué Reino Unido se demora en activarlo para iniciar su salida de la Unión Europea. (2016, 28 de junio). *BBC Mundo*. Recuperado de: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-36653755>

David Cameron, el gran perdedor del referéndum que dice no a la Unión Europea. (2016, 24 de junio). *Antena 3 Noticias*. Recuperado de: http://www.antena3.com/noticias/mundo/david-cameron-gran-perdedor-referendum-que-dice-union-europea_20160624576cdb994beb280330384585.html

David Cameron anuncia su dimisión como primer ministro del Reino Unido luego de la victoria del Brexit en el referendo de la Unión Europea. (2016, 24 de junio). *BBC Mundo*. Recuperado de: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-36616872>

El Brexit gana el referendo: Reino Unido elige salir de la Unión Europea. ¿Qué pasa ahora?. (2016, 24 de junio). *BBC Mundo*. Recuperado de: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-36614807>

El artículo 50 del Tratado de la Unión Europea, la clave para el 'Brexit'. (2016, 25 de junio). *La Voz de Galicia*. Recuperado de: <http://www.lavozdegalicia.es/noticia/internacional/2016/06/25/articulo-50-tratado->

union-europea-clave-brexit/00031466878000341608328.htm

El ex primer ministro británico David Cameron renuncia a su escaño en el Parlamento británico. (2016, 12 de setiembre). *BBC Mundo*. Recuperado de: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-37337402>

Fresneda, C. (2015, 9 de noviembre). David Cameron quiere celebrar el referéndum sobre la UE en junio de 2016. *El Mundo*. Recuperado de: <http://www.elmundo.es/internacional/2015/11/09/564058be268e3e604c8b460c.html>

----- (2016, 19 de junio). El 66% de los británicos, a favor del 'sí' a la Unión Europea. *El Mundo*. Recuperado de: <http://www.elmundo.es/internacional/2015/06/19/55846e5622601d32638b459a.html>

----- (2016, 12 de setiembre). David Cameron renuncia a su escaño en el Parlamento británico. *El Mundo*. Recuperado de: <http://www.elmundo.es/internacional/2016/09/12/57d6be83e2704e36568b4611.html>

----- (2016, 16 de octubre). Nicola Sturgeon anticipa un nuevo referéndum de independencia en Escocia para 2020. *El Mundo*. Recuperado de: <http://www.elmundo.es/internacional/2016/10/16/58037351268e3ece378b459d.html>

Galindo, J. (2016, 5 de mayo). Los partidos políticos británicos en el debate Brexit. *Politikon*. Recuperado de: <http://politikon.es/2016/05/05/los-partidos-britanicos-en-el-debate-brexit/>

Guimón, P. (2013, 23 de enero). Cameron convocara un referéndum sobre la

permanencia del Reino Unido en la UE. *El País*. Recuperado de:
http://internacional.elpais.com/internacional/2013/01/23/actualidad/1358924833_389106.html

----- (2015, 8 de mayo). Cameron obtiene la mayoría absoluta en las elecciones británicas. *El País*. Recuperado de:
http://internacional.elpais.com/internacional/2015/05/08/actualidad/1431057848_086644.html

----- (2016, 12 de setiembre). David Cameron renuncia a su escaño en el Parlamento británico. *El País*. Recuperado de:
http://internacional.elpais.com/internacional/2016/09/12/actualidad/1473691560_323469.html

Guimón, P., Pérez, C. (2016, 25 de junio). Reino Unido vota por dejar la Unión Europea. *El País*. Recuperado de:
http://internacional.elpais.com/internacional/2016/06/24/actualidad/1466741749_403437.html

Kaletsy, A. (2016, 12 de octubre). Salvar Europa revirtiendo el Brexit. *El Economista*. Recuperado de: <http://www.economista.es/firmas/noticias/7886958/10/16/Salvar-Europa-revirtiendolo-el-brexito.html>

Kirk, A. (2016, 22 de junio) EU referendum: Which type of person wants to leave, and who will be voting for remain?. *The Daily Telegraph*. Recuperado de:
<http://www.telegraph.co.uk/news/2016/06/22/eu-referendum-which-type-of-person-wants-to-leave-and-who-will-b/>

Los empresarios británicos piden a May que no intente reducir la inmigración. (2016, 14 de octubre). *El Confidencial*. Recuperado de:
<http://www.elconfidencial.com/mundo/2016-10-14/empresarios-may-reducir->

inmigracion_1274906/

Maza, C. (2015, 6 de mayo). El riesgo de la promesa de un referéndum en Reino Unido para salir de la UE. *El Confidencial*. Recuperado de: http://www.elconfidencial.com/mundo/2015-05-06/el-riesgo-de-la-promesa-de-un-referendum-en-reino-unido-para-salir-de-la-ue_788711/

Morillas, P. (primavera 2016). Brexit: una mala opción para Europa. *Estudios de Política Exterior*. Recuperado de: <http://www.politicaexterior.com/articulos/economia-exterior/brexit-una-mala-opcion-para-europa/>

¿Quiénes ganan con la mayor caída de la libra esterlina en 31 años?. (2016, 14 de octubre). *BBC Mundo*. Recuperado de: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-37644278>

Rivas Moreno, J. (2016, 13 de abril). Brexit: el 'd'jà vu' de 1975, cuando los británicos votaron 'sí' a Europa. *El Mundo*. Recuperado de: <http://www.elmundo.es/la-aventura-de-la-historia/2016/04/13/570cf8dbca4741ee648b4628.html>

Sánchez, E. (2016, 13 de octubre). La batalla legal sobre el Brexit. *Euro News*. Recuperado de: <http://es.euronews.com/2016/10/13/la-batalla-legal-sobre-el-brexit>

Suanzez, P., Valero, C. (2016, 24 de junio). La ultraderecha, eufórica, pide referéndums para salir de Europa. *El Mundo*. Recuperado de: <http://www.elmundo.es/internacional/2016/06/24/576cccacca4741f7408b4600.html>